



MEMORANDO

Oficina de Control Interno



COMUNICACIONES INTERNAS

Número de Radicado: 40
Registró: Sonia Carolina Rodríguez Reyes
Número de Folios: 13
correspondencia@canalcapital.gov.co
20/01/2026 15:10:58

PARA: Paula Arenas Canal - Gerente General
Juana Amalia González Hernández - Secretaria General
Claudia Patricia Ardila Díaz - Subdirectora Administrativa
Laura María Montoya Vélez - Profesional especializado Planeación
David Camilo Vargas Mejía - Director Operativo

DE: Gilberto Antonio Suárez Fajardo - Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Resultados tercer seguimiento al Programa de Transparencia y ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC, vigencia 2025.

De manera atenta remito los resultados correspondientes al tercer seguimiento efectuado al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC de la vigencia 2025, producto de la evaluación adelantada por la Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de 2025, con corte a 31 de diciembre de 2025.

Para lo anterior, la Oficina de Control Interno comunica los resultados obtenidos en el botón de transparencia de la página web, los cuales podrán consultar por proceso, con el fin de tener en cuenta las recomendaciones dadas para ejecución de las acciones formuladas en los planes futuros, así como seguimiento [adjunto].

Atentamente,

**GILBERTO
ANTONIO
SUAREZ
FAJARDO**

Firmado digitalmente por: GILBERTO
ANTONIO SUAREZ FAJARDO
Serial del certificado: 754d5960ce73edb6
Entidad: CANAL CAPITAL
Unidad Organizacional: CONTROL INTERNO
Cargo: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
Localización: BOGOTÁ
Fecha y hora: 2026-01-20T14:38:23.570-
05:00

Jefe Oficina Control Interno

Copia Laura Marcela Perdomo Fonseca, profesional especializado Sistemas
Miguel Antonio Capador Sánchez, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
Lizzeth Acosta Melo, contratista asesora de Comunicaciones
Rodrigo Gutiérrez, contratista líder área Digital
Fernanda Rojas Sandoval, contratista área Digital
Jemy Patricia Espinosa Orjuela, contratista líder de Gestión documental
Olga Lucia Vides Castellanos, profesional especializado Secretaría general
Ana María Páez Morales, contratista profesional Planeación



Alexander Perea Mena, contratista profesional Planeación
Sandra Paola Montilla Morales, profesional especializado Recursos humanos
Sonia Carolina Rodríguez Reyes, auxiliar de atención al ciudadano
Proyectó Jizeth Hael González Ramírez, contratista profesional Oficina de control interno.
Revisó Néstor Fernando Avella Avella, jefe de la Oficina de control interno.
Aprobó Néstor Fernando Avella Avella, jefe de la Oficina de control interno.

110

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Tabla de contenido

1. TÍTULO DEL INFORME	2
2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO	2
3. AUDITORES	2
4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO.....	2
5. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO	2
6. METODOLOGÍA.....	2
7. DESARROLLO.....	3
7.1. Estado general del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP	3
7.2. Estado por componente del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.....	4
7.3. Estado de las acciones por responsable del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.	6
7.3.1. Estado acciones de la Alta Dirección	7
7.3.2. Estado acciones áreas estratégicas.....	7
7.3.3. Estado acciones áreas misionales	8
7.3.4. Estado acciones áreas de apoyo	8
7.3.5. Estado acciones áreas de evaluación.....	9
7.4. Estado del Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC	9
8. OBSERVACIONES	10
9. CONCLUSIONES.....	10
10. RECOMENDACIONES	10

Índice de tablas

Tabla 1. Estado por componente - PTEP	4
Tabla 2 Estado acciones Planeación	7
Tabla 3 Estado acciones Comunicaciones	8

Índice de gráficos

Gráfico 1. Estado general PTEP	3
--------------------------------------	---

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

1. TÍTULO DEL INFORME

Tercer seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC, vigencia 2025.

2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO

Acciones formuladas por los diferentes responsables en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, en la versión 3 publicada en el botón de transparencia de Canal Capital.

3. AUDITORES

Jizeth Hael González Ramírez – Contratista Oficina de Control Interno.

4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Presentar el grado de avance en la ejecución y/o cumplimiento de las acciones formuladas por los diferentes responsables de Canal Capital en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC (Versión 3 del 16 de diciembre de 2025), publicado en el botón de transparencia.

5. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

Comprende la evaluación de los avances para el corte identificado entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, respecto a la ejecución de las acciones formuladas en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC (Versión 3 del 16 de diciembre de 2025).

6. METODOLOGÍA

Con el fin de adelantar el seguimiento de las acciones formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC con corte a 31 de diciembre de 2025, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, cuyo contenido modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y, en el marco de los lineamientos determinados en el Decreto 124 de 2016 (Normatividad que fue ajustada 30 de agosto de 2024 con la expedición del Decreto 1122 de 2024 *“Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”*, se adelantó:

- Consulta de matrices publicadas por la segunda línea de defensa en el botón de transparencia de Canal Capital: <https://www.canalcapital.gov.co/institucional/4-planeacion-presupuesto-e-informes/4-3-plan-de-accion-y-planes-indicativos-decreto-612/4-3-4-programa-de-transparencia-y-etica-publica-ptep/4-3-4-1-vigentes/>.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

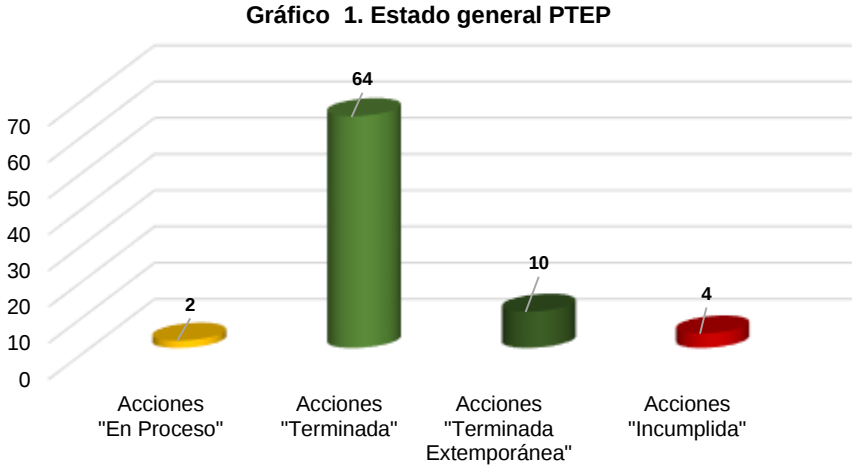
- Identificación de las acciones para seguimiento en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, sobre las cuales se adelantó la solicitud de información por parte de la Oficina Asesora de Planeación, herramienta base del presente seguimiento.
- Evaluación y análisis de los avances y soportes reportados por los diferentes responsables respecto al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.
- Dado que a la fecha de seguimiento ya se había adelantado la evaluación a los riesgos de gestión y corrupción, se consolida el informe con los resultados del PTEP.

7. DESARROLLO

7.1. Estado general del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.

Resultado del seguimiento efectuado al periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2025 de las acciones formuladas del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, versión 3 del 16 de diciembre de 2025, alcanzó un promedio de ejecución del 95%. Respecto a lo anterior, se identificó que:

- (2) acciones identificadas con avances, pero que dada la fecha de terminación se califican como **“En Proceso”**, las cuales representan el 3% de la totalidad del programa.
- (64) actividades que fueron adelantadas dentro de los plazos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP para la vigencia 2025, las cuales representan el 80% del total formulado, las cuales fueron calificadas como **“Terminada”**.
- (10) acciones con ejecución de manera posterior a la fecha de terminación establecida en el programa, las cuales fueron calificadas como **“Terminada Extemporánea”** representando el 13% de la totalidad de acciones.
- (4) acciones calificadas como **“Incumplidas”** teniendo en cuenta que no se finalizó la ejecución de lo formulado dentro de los plazos establecidos; dichas actividades representan el 5% de la totalidad del plan con seguimiento. Lo indicado, se presenta en el siguiente gráfico:



	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

7.2. Estado por componente del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP

Durante el seguimiento programado para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025 se efectuó la evaluación de (50) actividades pendientes correspondientes a la versión 3 del 16 de diciembre de 2025; sin embargo, dado que se trata del último seguimiento de la vigencia, se presenta el estado consolidado de las tres (3) evaluaciones adelantadas en la tabla 1.

Tabla 1. Estado por componente - PTEP

Segundo Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP
Versión 3 - Fecha de publicación: 16/12/2025
Avance por componente

Componente	Subcomponente	Acciones formuladas	Acciones con seguimiento	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Terminada Extemporánea"	Acciones "Incumplida"	% Avance Subcomponente	% Avance Componente
Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	1. Lineamientos de transparencia activa.	9	9	0	9	0	0	100%	100%
	2. Lineamientos de transparencia pasiva.	1	1	0	1	0	0	100%	
	3. Elaboración de los instrumentos de gestión de la información.	2	2	0	2	0	0	100%	
	4. Criterio diferencial de accesibilidad.	1	1	0	1	0	0	100%	
	5. Monitoreo del acceso a la información pública.	1	1	0	1	0	0	100%	
Componente 2: Rendición de cuentas	1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	5	5	0	2	3	0	100%	98%
	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3	3	0	1	2	0	100%	
	3. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	2	0	2	0	0	100%	
	4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	2	2	1	0	1	0	88%	
	5. Rendición de cuentas focalizada	1	1	0	1	0	0	100%	
	6. Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	1	1	0	0	1	0	100%	
Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.	4	4	0	4	0	0	100%	100%
	2. Fortalecimiento de los canales de atención.	3	3	0	2	1	0	100%	
	3. Talento Humano.	3	3	0	3	0	0	100%	

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Segundo Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP Versión 3 - Fecha de publicación: 16/12/2025 Avance por componente									
Componente	Subcomponente	Acciones formuladas	Acciones con seguimiento	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Terminada Extemporánea"	Acciones "Incumplida"	% Avance Subcomponente	% Avance Componente
	4. Normativo y procedimental.	2	2	0	2	0	0	100%	
	5. Relacionamiento con el ciudadano.	2	2	0	2	0	0	100%	
	6. Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)	1	1	0	1	0	0	100%	
Componente 4: Racionalización de Trámites	1. Racionalización de trámites	1	1	0	1	0	0	100%	100%
	2. Consulta ciudadana para la mejora de experiencia de los usuarios	1	1	0	1	0	0	100%	
	3. SUIT (Numeral 4.1 - PTEP)	1	1	0	1	0	0	100%	
Componente 5: Apertura de información y datos abiertos	1. Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	2	2	0	1	0	1	65%	88%
	2. Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional.	2	2	0	2	0	0	100%	
	3. Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados.	1	1	0	0	1	0	100%	
	4. Estandarización de datos abiertos para intercambio de información.	0	0	0	0	0	0	A la fecha la entidad no realiza procesos de interoperabilidad externos, por tal motivo no es necesario estandarizar datos abiertos	
Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública	1. Ciudadanía en la toma de decisiones públicas.	1	1	0	1	0	0	100%	100%
	2. Iniciativas de innovación por articulación institucional.	1	1	0	1	0	0	100%	
	3. Redes de innovación pública.	1	1	0	1	0	0	100%	
Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública	1. Programas gestión de integridad	2	2	0	2	0	0	100%	100%
	2. Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés.	3	3	0	3	0	0	100%	
	3. Participación en las estrategias distritales de Integridad	1	1	0	1	0	0	100%	

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Segundo Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP Versión 3 - Fecha de publicación: 16/12/2025 Avance por componente									
Componente	Subcomponente	Acciones formuladas	Acciones con seguimiento	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Terminada Extemporánea"	Acciones "Incumplida"	% Avance Subcomponente	% Avance Componente
	4. Gestión preventiva de conflicto de interés	2	2	0	2	0	0	100%	
	5. Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	2	2	0	2	0	0	100%	
Componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgos	1. Política de administración de riesgos	2	2	0	1	0	1	75%	73%
	2. Construcción del mapa de riesgos anticorrupción (Incluidos los riesgos de lavado de activos)	2	2	0	1	0	1	50%	
	3. Consulta y divulgación	3	3	0	1	1	1	75%	
	4. Monitoreo o revisión	0	0	0	0	0	0	No se han identificado acciones para el componente.	
	5. Seguimiento	2	2	1	1	0	0	92%	
Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	1. Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	1	1	0	1	0	0	100%	100%
	2. Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia	4	4	0	4	0	0	100%	
	3. Gestión de la debida diligencia	2	2	0	2	0	0	100%	
TOTAL		80	80	2	64	10	4	95%	

Teniendo en cuenta lo consolidado de manera previa, se evidenció que a la fecha de seguimiento dos (2) componentes registraron un menor porcentaje de ejecución como lo son:

- **Componente 5:** Apertura de información y datos abiertos con el 88% de cumplimiento para el tercer cuatrimestre de 2025.
- **Componente 8:** Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgos con el 73% de ejecución con corte a 31 de diciembre de 2025.

7.3.Estado de las acciones por responsable del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.

Se presenta de manera desglosada el promedio de avance alcanzado por los responsables de las diferentes acciones de la siguiente manera:

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

7.3.1. Estado acciones de la Alta Dirección

Se registró un total de nueve (9) actividades, las cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

- a. **Gerencia general:** Alcanzó el 100% de avances con tres (3) actividades programadas para la vigencia, se implementaron fuera de los plazos determinados siendo calificadas como **“Terminada Extemporánea”**.
- b. **Mesa Técnica de Relacionamiento:** con dos (2) actividades para el tercer cuatrimestre, las cuales al ser desarrolladas dentro de los plazos establecidos fueron calificadas como **“Terminada”** alcanzando el 100% de avance.
- c. **Oficial de cumplimiento:** Con cuatro (4) actividades implementadas dentro de los plazos determinados en el programa, por lo que fueron calificadas como **“Terminada”**, logrando el 100% de ejecución de lo proyectado.

7.3.2. Estado acciones áreas estratégicas

Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, se registraron (22) actividades de las áreas estratégicas, las cuales se ejecutaron así:

- a. **Planeación:** Logró para la vigencia 2025 un avance del 89% de cumplimiento de las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública, respecto a las (14) acciones formuladas, de las cuales:
 - **(1)** actividad con culminación en la vigencia 2026, la cual quedó con estado **“En Proceso”**.
 - **(8)** acciones que fueron ejecutadas dentro de los plazos establecidos en el programa, las cuales fueron calificadas como **“Terminada”**.
 - **(3)** actividades desarrolladas fuera de los plazos establecidos, por lo que fueron calificadas como **“Terminada Extemporánea”**.
 - **(2)** actividades que no fueron culminadas dentro de los plazos establecidos, por lo que se calificaron con alerta **“Incumplida”**. Lo indicado, se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 2 Estado acciones Planeación

Responsable	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Terminada Extemporánea"	Acciones "Incumplida"	Avance del área
Planeación	1	8	3	2	89%

- b. **Comunicaciones:** Alcanzó el 94% de avance, al registrar ocho (8) actividades para evaluación, de las cuales, seis (6) fueron ejecutadas

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

dentro de los plazos determinados siendo calificadas como “**Terminada**”, una (1) desarrollada fuera de los tiempos determinados, por lo que fue calificada como “**Terminada Extemporánea**” y la actividad restante al no ejecutarse durante la vigencia se calificó con alerta “**Incumplida**”. Como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3 Estado acciones Comunicaciones

Responsable	Acciones "Terminada"	Acciones "Terminada Extemporánea"	Acciones "Incumplida"	Avance del área
Comunicaciones	6	1	1	94%

7.3.3. Estado acciones áreas misionales

Las áreas misionales registraron cuatro (4) actividades para el seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2025, las cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

- a. **Digital:** con tres (3) acciones pendientes de ejecución, se adelantó la implementación de una (1) dentro de los plazos establecidos, por lo que fue calificada como “**Terminada**” y las dos (2) restantes al ejecutarse fuera de los plazos determinados se calificaron como “**Terminada Extemporánea**”.
- b. **Dirección Operativa:** Registró una (1) actividad la cual fue ejecutada de conformidad con lo proyectado, siendo calificada como “**Terminada**”.

7.3.4. Estado acciones áreas de apoyo

Se contó con (41) actividades formuladas por las áreas de apoyo de Canal Capital, las cuales fueron evaluadas de la siguiente manera:

- a. **Contratación:** Alcanzó el 100% de ejecución respecto a las dos (2) actividades proyectadas, las cuales al ser implementadas dentro de los plazos determinados, se calificaron como “**Terminada**”.
- b. **Gestión documental:** Obtuvo cumplimiento del 100% de las actividades formuladas, al ser ejecutadas dentro de lo determinado, por lo cual fueron calificadas como “**Terminada**”.
- c. **Gestión TIC:** Con cuatro (4) actividades calificadas como “**Terminada**” se alcanzó el 100% de ejecución de lo programado para el tercer cuatrimestre de la vigencia.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

d. **Recursos humanos:** alcanzó el 100% de la ejecución de las (16) actividades formuladas, las cuales fueron calificadas como **“Terminada”**.

e. **Relacionamiento con la ciudadanía y Atención al Ciudadano:** Se ejecutaron (17) actividades con terminación a 31 de diciembre de 2025, las cuales fueron calificadas como **“Terminada”** al implementarse dentro de los plazos establecidos durante la vigencia 2025.

7.3.5. Estado acciones áreas de evaluación

La Oficina de Control Interno registró cuatro (4) actividades para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, de las cuales, tres (3) fueron ejecutadas dentro de los plazos establecidos las cuales fueron calificadas como **“Terminadas”** y la acción restante, al encontrarse en desarrollo y con fecha de terminación en la vigencia 2026, se calificó como **“En Proceso”**.

7.4. Estado del Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC

Dado que de conformidad con los resultados del seguimiento efectuado a la gestión del riesgo de Canal Capital, así como del Programa de Transparencia y Ética Pública, los riesgos no cuentan con plan de acción que permita identificar el responsable de la ejecución de las actividades [implementación de los controles], fecha de inicio y fecha de terminación, así como las actividades y los monitoreos y seguimientos por parte de las líneas de defensa. Lo cual difiere de lo presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del pasado 3 de diciembre de 2025, entre otras.

Y, teniendo en cuenta lo recomendado en el informe comunicado mediante Memorando 1379 del 18 de diciembre de 2025, se debe:

- Revisar y adaptar la matriz modificada y presentada en la caja de herramientas de la versión 7 de 2025 de la Guía para la Gestión del riesgo en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública, respecto a los parámetros de identificación, según su metodología incluyendo aspectos como:
 - Identificación y calificación del riesgo inherente y residual
 - Identificación del plan de acción
 - Identificación del espacio para monitoreo de primera y segunda línea, así como el espacio de seguimiento de tercera línea de defensa y estado del mencionado plan.

Por lo que no se adelantan evaluaciones adicionales a lo indicado para el presente cuatrimestre de la vigencia 2025.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

8. OBSERVACIONES

Para el tercer seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2025 del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP no se generan observaciones dada la transición que se viene adelantando a la estructura mencionada en el Decreto 1122 de 2024 *“Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”*. Sin embargo, se recomienda a las áreas que se efectué la revisión de las actividades calificadas como **“Incumplida”** con el fin de efectuar la reformulación en la vigencia 2026.

9. CONCLUSIONES

Se dio cumplimiento del objetivo propuesto en el marco de presentar un estado del avance en materia de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de Canal Capital, identificando que:

- Se alcanzó el 95% de ejecución de la totalidad de componentes que constituyen el programa modificado en su versión 3 del 16 de diciembre de 2025, el cual fue publicado en la página web de la entidad.
- Se registraron cuatro (4) actividades sin ejecución del total proyectado en el programa, las cuales deberán revisarse y reformularse para la vigencia 2026, de manera que propenda a la lucha contra la corrupción y cumplimiento de los lineamientos de integridad con los que la entidad se compromete.
- Se registraron dos (2) actividades que cuentan con avances en la evaluación efectuada, pero que dada la fecha de terminación fueron calificadas como **“En Proceso”**.
- Se dio cumplimiento a un total de (74) acciones de un total de (80) formuladas, las cuales representan el 93% de ejecución por parte de los responsables; estas fueron calificadas con estados **“Terminada”** y **“Terminada Extemporánea”** respectivamente.

10. RECOMENDACIONES

- Revisar las acciones que no finalizaron su ejecución durante la vigencia 2025, con el fin de adelantar la reformulación para la vigencia 2026, de manera que se dé cumplimiento al compromiso de lucha contra la corrupción y propender a la transparencia.
- Adelantar ejercicios de autoevaluación que permita a las áreas implementar las actividades formuladas de manera coordinada y dentro de los plazos establecidos con el fin de mitigar incumplimientos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 05	
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/09/2025	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

- Adelantar revisiones del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de manera periódica y con oportunidad, con el fin de que se evalúen las acciones pertinentes a los cortes programados en el Plan Anual de Auditoría, mitigando reprocesos al momento de efectuar el reporte y seguimiento de los avances de lo efectivamente desarrollado por parte de los responsables.
- Acatar las recomendaciones dadas tanto en el presente informe, así como en los informes de seguimiento a la gestión del riesgo (semestral) registradas por el equipo de la Oficina de Control Interno, que permitan mejorar de manera continua los ejercicios de identificación e implementación de actividades de lucha contra la corrupción.

Revisó y aprobó:

**GILBERTO
ANTONIO
SUAREZ
FAJARDO**

Firmado digitalmente por: GILBERTO
ANTONIO SUAREZ FAJARDO
Serial del certificado: 754d5960ce73edb6
Entidad: CANAL CAPITAL
Unidad Organizacional: CONTROL
INTERNO
Cargo: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
Localización: BOGOTÁ
Fecha y hora: 2026-01-20T12:03:43.916-
05:00

Jefe Oficina de Control Interno

Preparó: Jizeth Hael González Ramírez, contratista Oficina de Control Interno – Cto. 006-2025.